LA FALSA DICOTOMÍA

Me parece muy dicotómico el debate entre #DiosDeJacob y #LargoTiempo, abierto por Gonzalo Benavente. Se trata, más bien, de abrir la cancha

28 de febrero de 2020



Daniel Parodi Revoredo

Máster en Humanidades por la Universidad Carlos III de Madrid, Historiador e Internacionalista. Docente en Universidad de Lima y PUCP

Ahora que vuelve a abrirse el debate acerca de qué estrofa cantar en nuestro himno acompañando el *Somos Libres* que es la del coro; a mí me parece que ni la primera, que es la del *Largo Tiempo*, ni la sexta que es la que comienza con *En su cima* son las adecuadas, permítanme desarrollar mis razones:

El *Largo tiempo* de alguna manera es indirectamente compatible con las posteriores tesis históricas de la "Independencia concedida"; es decir, las que proponen que los peruanos estábamos conformes con la situación de sumisión en la que nos encontrábamos y que fuimos liberados casi a la fuerza (Bonilla-Spalding 1971). Esto se expresa en los primeros versos de la estrofa, *Largo tiempo el peruano oprimido, la ominosa cadena arrastró, condenado a una cruel servidumbre, largo tiempo en silencio gimió*, y en efecto la libertad, viene de fuera, del mar, de la costa: *Más apenas el grito sagrado, libertad en sus costas se oyó*, lo que recién amerita una reacción en los peruanos: *la indolencia de esclavos sacude, la humillada cerviz levantó*.



Ni el largo tiempo, en el en su cima son adecuados para nuestro himno

Cómo citar:

Parodi Revoredo, D. (28 de febrero de 2020). La falsa dicotomía. *La Mula.Pe.* https://daupare.lamula.pe/2020/02/28/la-estrofa-mas-inclusiva-del-himno-nacional/daupare/

Mis razones en contra de la sexta estrofa, que comienza con *En su cima* y termina con *Renovemos el gran juramento que rendimos al Dios de Jacob* va en la línea de lo que han expresado sus demás críticos. Está claro que católicos y evangélicos conforman el 90% de los peruanos, es decir, la gran mayoría, pero el himno nacional debe incluir a todos, es decir, inclusive a ese 10% que, o no es creyente, o adora otras deidades, por lo que estaría mejor elegir una estrofa que no incluya al conjunto de los peruanos en la profesión de una fe específica, esto sin añadir todo lo relativo a la laicidad del Estado, no quiero complicar el debate.

Leyendo la seis estrofas originales del Himno Nacional, escritas por José de la Torre Ugarte en 1821, encuentro que la más inclusiva es la segunda, comienza hablando del *estruendo de broncas* (rudas) *cadenas que escuchamos tres siglos de horror*, lo que sugiere una actitud rebelde ante la opresión desde los inicios de la invasión española, y concluye señalando *Por doquier San Martín inflamando, libertad, libertad, pronunció, y meciendo su base los Andes, lo anunciaron también a una voz.* Me gusta el final porque reconoce el apoyo de las corrientes libertadoras regionales a la Independencia del Perú, pero al mismo tiempo realza la decisiva vocación independentista de los Andes, a ese nivel señalar que los Andes lo anunciaron meciendo su base a una voz no deja dudas al respecto.

Por supuesto que lo perfecto es enemigo de lo bueno, en esta estrofa, ni en ninguna otra, está Bolívar. De hecho, el himno resulta de la proclamación sanmartiniana de 28 de julio de 1821 y se estrenó el 23 de septiembre de ese año. Para entonces, nadie pensaba en una expedición desde la Gran Colombia al Perú. Por otro lado, ni todos los peruanos fueron patriotas, ni todos fueron realistas tampoco, si por algo se caracteriza el proceso emancipador peruano es por la complejidad y hasta por la ambigüedad, como ha señalado Scarlett O'Phelan; pero esto es terreno de la discusión especializada y no de la letra del himno que debe buscar la cohesión nacional. En todo caso, tampoco tenemos porque limitarnos a las 6 estrofas originales o a la apócrifa, como, se le llama al #LargoTiempo. podríamos pensar, en una #EstrofaBicentenaria ahora que cumpliremos 200 años de vida libre, que exprese en qué nos hemos convertido 2 siglos después.

Atención, que hemos tenido anteriores intentos de reforma del himno con sus respectivas estrofas, una convocada por el presidente Eduardo López de Romaña en 1901 y que ganara el poeta José Santos Chocano, e inclusive existe una estrofa de Chabuca Granda que data de 1959, muy poética e inclusiva, aunque concluye con un llamado a la gloria de Dios que remite al mismo problema que presenta la sexta estrofa original.

Me imagino que el debate se prolongará por algunas semanas, máxime la controversia que desatan los políticos asociados a la elección del *En su cima* y el Dios de Jacob. Por otro lado, pretender que elijamos entre Rafael Rey por un lado, y José María Arguedas por el otro, es una dicotomía tan falsa como elegir entre Hitler y Nelson Mandela. **Me parece dicotómico el debate entre #Ensucima y #LargoTiempo, abierto por Gonzalo Benavente. Se trata, más bien, de abrir la cancha**

*Historiador Daniel Parodi, docente en Pontifica Universidad Católica del Perú y Universidad de Lima

Himno nacional del Perú Estrofa 2, Letra de José de la Torre Ugarte

Ya el estruendo de broncas cadenas que escuchamos tres siglos de horror, de los libres al grito sagrado que oyó atónito el mundo, cesó. Por doquier San Martín inflamado, Libertad, libertad, pronunció, y meciendo su base los Andes lo anunciaron, también a una voz.